



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 JUN 2015

RES.H.Nº 0716/15

Expte.Nº 4455/15

VISTO:

La presentación realizada por la Secretaria Académica, en la que eleva propuesta de actividades presentada por docentes responsables del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) de esta Facultad, en el sentido de realizar Talleres los que se llevarán a cabo en el presente período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que las Profesoras Sara E. Orellana (Ciencias de la Educación), Romina Gauna (Filosofía), Liliana Hurtado Rosales (Historia), Fernanda Alvarez Chamale (Letras), y Andrea Flores (Antropología), en las planificaciones presentadas elevan la descripción de los Talleres a realizar, fundamentación de los mismos, docentes participantes y cronograma de su realización;

Que asimismo elevan los correspondientes programa de los Talleres, los que estarán destinado a estudiantes de 1er. año de las distintas Carreras de la Facultad, estudiantes de otras carreras de la UNSa y a personas interesadas en general;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho nº 208, aconseja aprobar las propuestas de talleres elevada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del día 02 de junio de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la propuesta presentada por la Prof. Sara ORELLANA, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) – Ciencias de la Educación, para la realización de los Talleres que se detallan a continuación:

- 1.- "CO-CONSTRUYENDO ESTRATEGIAS DE ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD"
- 2.- "LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL UNIVERSITARIA"
- 3.- "LA EXPOSICION ORAL: CONTENIDO DE LA FORMACION PROFESIONAL UNIVERSITARIA"





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0716/15

4.- "LA EVALUACION EN LA FORMACIÓN: PREPARACIÓN DE EXÁMENES FINALES"-

ARTICULO 2°.- APROBAR la propuesta presentada por las Prof. Romina GAUNA, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) – Filosofía, para la realización de los Talleres que se detalla a continuación, el que llevará a cabo en las fechas que se indica:

1.- "HERRAMIENTAS PARA UN MEJOR APRENDIZAJE: LAS ESTRATEGIAS DE ESTUDIO" – Fecha: mayo de 2015

2.- "LA EVALUACION EN LA FORMACION: PREPARACION DE EXÁMENES PARCIALES" Fecha: junio de 2015

3.- "LECTURA Y ESCRITURA FILOSOFICA"- Fecha: agosto de 2015

4.- "PREPARACION DE EXAMENES FINALES"

ARTICULO 3°.- APROBAR la propuesta presentada por la Prof. Liliana HURTADO ROSALES, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) – Historia, para la realización de los Talleres que se detallan a continuación y se llevarán a cabo en las fechas que en cada caso se indica:

1.- "IMÁGENES Y ARGUMENTACION ORAL" – Fecha: mayo de 2015

2.- "PREPARACION DE PARCIALES Y FINALES" – Fecha: mayo; junio; octubre y noviembre de 2015

3.- "¿QUÉ IMPLICA LEER EN LA UNIVERSIDAD? – Fecha: junio de 2015

4.- "HERRAMIENTAS PARA EL APRENDIZAJE. HISTORIAS DE FORMACION Y RELACION CON EL SABER" – Fecha: agosto de 2015

5.- "EL SUJETO ESTUDIANTE: SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN TIEMPOS DE AFILIACION" – Fecha: agosto de 2015

6.- "ESCRIBIR EN LA UNIVERSIDAD. ARGUMENTACION ESCRITA. HISTORIAS DE FORMACION Y RELACION CON EL SABER" – Fecha: setiembre de 2015

ARTICULO 4°.- APROBAR la propuesta presentada por la Prof. Fernanda ALVAREZ CHAMALE, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) – Letras, para la realización de los Talleres que se detallan a continuación, los que llevarán a cabo en las fechas que en cada caso se indica:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

0716/15

1.- "LA RELACION CON EL SABER Y LOS TEXTOS ACADEMICOS" – Fecha: Anual

ARTICULO 5°.- APROBAR la propuesta presentada por la Lic. Andrea FLORES, docente del Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) – Antropología, para la realización de los Talleres que se detallan a continuación, los que llevarán a cabo en las fechas que en cada caso se indica:

1.- "ELABORACION DE TRABAJOS PRACTICOS Y PARCIALES"

2.- "ESCRITURA: ENSAYOS Y MONOGRAFIAS"

ARTICULO 6°.- COMUNÍQUESE a las docentes nombradas, SAPI, Escuelas de Letras, de Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia y Antropología, Departamento Alumnos y CUEH..

mjl


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DEGANA
Facultad de Humanidades - UNSa